

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 2 1 DIC. 2009

VISTO: La ejecución presupuestal de la Administración de Ferrocarriles del Estado correspondiente al ejercicio 2005;

RESULTANDO: I) Que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones que rigió para el ejercicio 2005 fue el correspondiente al ejercicio 2004 vigente por prórroga automática, que fuera aprobado por Decreto 442/03 de 30 de octubre de 2003;------

II) Que el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado solicitó adecuación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2004 - de acuerdo con las instrucciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - a efectos de recoger las variaciones en el nivel de precios de manera de expresar el mismo a precios promedio del año 2004;------

III) Que los créditos vigentes a nivel global resultaron insuficientes para imputar el gasto operativo y el servicio de deuda realizados en el ejercicio 2005, produciéndose desvíos a nivel de rubro y renglón; ------

CONSIDERANDO: I) Que la Empresa justificó debidamente los desvíos producidos; ------

	II) Ç)ue es	convenient	e procede	r a :
regulariza	ción de sı	ı situaci	ón presupue	stal;	
	III) Que	e la Ofic:	ina de Plane	amiento y Pi	resupues
ha emitido	su inform	me y el T	ribunal de	Cuentas su	dictamen
ATENTO: A	lo expues	to preced	lentemente:		
	EJ	L PRESIDE	NTE DE LA F	EPUBLICA	
_		-	DECRETA		
Artículo	l° Apru	ébase la	ejecución	presupuest	al de :
	-		_	presupuest	

I		RECURSOS.	\$ 518:529.400
D	E	NOMINACION	
A	-	Saldo Inicial de Caja	96:401.033
В	_	Ingresos del Giro	244:565.269
		- Tráfico de Cargas	234:688.400
		- Tráfico de Pasajeros	9:876.869
С	-	Ingresos Ajenos al Giro	92:409.538
D	-	Venta de Activo Fijo	0
E	_	Total Ingresos Propios (B+C)	336:874.807
F	_	Transferencias Gob.Central	85:153.560
		- Subsidio Operativo e Invers.	44:000.000
		- Subsidio Serv.Deuda	41:153.560



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

II - PRESUPUESTO OPERATIVO.

- Subsidio Inversiones 0
G - Otras Transferencias 0
- Transferencias MTOP 0

295:289.867

Nota: los ingresos incluyen I.V.A y COFIS

		230.203.007
RUBRO	D E N O M I N A C I O N	\$
0	RETRIBUCION SERVS.PERSONALES	105:156.919
010	Directorio	916.604
011311	Sueldos básicos cargos perm.	23:882.295
011318	Aumento de mayo.	501.332
011319	Diferencia por reestructura.	86.966
019311	Sueldo anual complementario	4:326.339
021321	Sueldos básicos pers.contrat.	21:223.301
021328	Aumento de mayo contratados	463.313
021329	Diferencia por reestructura.	42.715
029321	Sueldo anual complementario	3:421.720
050	Honorarios.	0
061311	Horas extra.Perman.	6:943.367
061321	Horas extra.Contrat.	5:029.146
061312	Cambio de Residencia. Perman.	6:330.129
061322	Cambio de Residencia. Contrat.	2:818.482
061313	Prima a la eficiencia. Perman.	2:260.417
061323	Prima a la eficiencia. Contrat.	936.675
061314	Por func.dist.al cargo. Perman.	681.653

RUBRO	D E N O M I N A C I O N	<u>\$</u>
061324	Por func.dist.al cargo. Contrat.	857.205
061315	Trabajo nocturno. Perman	320.168
061325	Trabajo nocturno. Contrat.	163.894
061309	Compensaciones Congeladas	0
062311	Gastos de Representación	324.079
062305	Por incentivos al personal.	0 .
062316	Comp. alimentación. Perman.	9:271.385
062326	Comp. alimentación. Contrat.	8:642.681
062318	Prima por antigüedad. Perman.	2:682.130
062328	Prima por antigüedad. Contrat.	1:947.306
077000	Quebranto de caja	76.450
079	Otros.	1:007.167
091000	Retrib. Ejercicios Anteriores	0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	108:934.987
3	SERVICIOS NO PERSONALES	26:419.651
4	MAQUINAS EQUIPOS Y MOB.NUEVOS	3:614.263
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFER.	50:415.971
73	Otras transf.dentro sector púb.	0
74	Transf.Inst.Fin.s/fines lucro.	0
75	Transf.us.familiares pers.activo.	2:561.984
77	Otras transf.us.fliares.	18:194.804
78	Transferencias al exterior.	0
79	Tributos municip. y nacionales	29:659.183



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PODER EJECUTIVO

RUBRO	DENOMINACION	<u>\$</u>
9	ASIGNACIONES GLOBALES	748.076
<u>III</u> -	OPERACIONES FINANCIERAS	41:073.394
8	Servicio de Deuda y Anticipos	41:073.394
<u>iv</u> -	PLAN DE INVERSIONES.	25:965.947
RUBRO	DENOMINACION	<u>\$</u>
0	Retribución de Serv. Person.	1:387.666
2	Materiales y Suministros	18.462
3	Servicios no Personales	194.922
4	Máq. Equipos y Mobiliarios Nuevos	24:364.897
5	Tierras, Edificios y Otros	0
6	Const.Mejoras y Reparac.Extraord.	0
Artículo	2° Dése cuenta a la Asamblea Gen	eral;
Artículo	3° Comuníquese, publíquese, etc.	;

Jene .

Dr. TABARE VAZQUEZ Presidente de la República

. ŧ